



Alejandro Gertz Manero



El fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, confirmó que Emilio Lozoya sigue en México con libertad procesal, aunque el caso en su contra sigue atrapado en lo que describió como un “pantano procesal” dentro del sistema judicial. En respuesta a la pregunta sobre el estatus del exdirector de Pemex, Gertz Manero defendió que la Fiscalía cumplió con su labor al integrar las carpetas de investigación en tiempo récord, logrando su captura en España y el inicio de los procesos judiciales en México.

Sin embargo, Gertz arremetió contra el Poder Judicial, acusándolo de dilatar el caso con “chicanas procesales” y de favorecer a Lozoya con resoluciones que han evitado su encarcelamiento. “En los grandes asuntos financieros, nos toma hasta un año o año y medio conseguir una audiencia de 15 días”, reprochó el fiscal, insistiendo en que un nuevo Poder Judicial, tras la reforma propuesta por el gobierno, podría eliminar las trabas que han permitido que casos como este se estanquen.

Olivia Salomón Vivaldo fue confirmada como la nueva directora general de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, según anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa. Aunque no precisó la fecha exacta en la que asumirá el cargo, Sheinbaum ratificó la designación tras la felicitación pública del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, quien el fin de semana celebró el nombramiento, antes de que se hiciera oficial.

El Senado de la República aprobó la reforma constitucional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir la reelección inmediata y el nepotismo electoral, pero con un giro que ha desatado polémica: la entrada en vigor de estas restricciones se pospuso hasta 2030. Esta modificación, impulsada por Morena y el Partido Verde, permitiría que la senadora Ruth González Silva, esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, pueda contender por la gubernatura en 2027. Y también deja elegibles a políticos como Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal, en Guerrero y Zacatecas, respectivamente. Y por algunos trucos de redacción, nos cuentan, los hijos de Andrés Manuel López



Obrador, si así lo desean, pueden participar por altos cargos en 2030.

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, anunció que México será sede de la edición “Las Américas” de la International Tourism Berlin (ITB) por tres años, a partir de noviembre de 2026, consolidando al país como un referente en la industria global. Durante la conferencia Legislativa del Pueblo, en compañía de los diputados Arturo Ávila Anaya y Ricardo Monreal Ávila, la funcionaria destacó la necesidad de fortalecer el turismo como motor de desarrollo económico y social. Además, adelantó que la actual administración reordenará el programa de Pueblos Mágicos y promoverá el turismo comunitario en 13 regiones estratégicas.

La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reforma constitucional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir definitivamente la siembra de maíz genéticamente modificado en México, una medida que refuerza la postura del país en favor del maíz criollo, pero que también podría desencadenar una nueva controversia comercial con Estados Unidos. La reforma, respaldada por la mayoría oficialista de Morena y sus aliados, así como por algunos legisladores de oposición, declara al maíz nativo como un “elemento de identidad nacional” y obliga al Estado a garantizar su cultivo libre de transgénicos.